

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado.

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAYON

.. No se devuelven los originales ..

Año L.

Mahón, miércoles 28 de Febrero de 1923

Núm. 14.953

Del momento presente

La noticia publicada en el colega palmesano «La Última Hora» como *interview* referente al encasillado electoral de Baleares que en forma jocosa comentamos, ha tenido la virtualidad de producir justificada alarma entre los numerosos elementos que ven en la actuación acertada y constante de nuestro diputado Excmo. señor don Guillermo García-Parreño, aciertos jamás igualados, posibilidad de que éstos subsistan y se acentúen y seguridad de que en día no lejano podamos contar en los Consejos de la Corona con un Ministro que deba a Menorca el acta reiteradamente otorgada y en justa reciprocidad, pueda proporcionar a la isla días de ventura y prosperidad nunca soñados.

Desmentida la noticia en números posteriores de la prensa palmesana, solo queda de aquella *interview* en lo que a Menorca se refiere, el recuerdo grato del movimiento de opinión a que nos referimos, que conforta el espíritu de quienes, dejando a un lado partidismos, que cuando se trata del bien general, hemos sabido y sabemos siempre refrenar, pusimos estas columnas y nuestra modesta pluma al servicio de Menorca, al poner de relieve las ventajas alcanzadas por nuestro diputado desde que en mayo de 1919 fué elegido por primera vez, respondiendo a la evolución que se iniciaba en las derechas menorquinas para acabar para siempre con el mercantilismo electoral, que si de momento puede proporcionar la victoria, ésta resulta efímera por carecer de ambiente en la masa ciudadana.

A buscar ésta, interpretando sus anhelos y dando realidad a sus esperanzas, viénesse dedicando el señor García-Parreño con aprobación y aplauso de quienes le apoyan y se hacen eco de los deseos de los menorquines en todas las poblaciones de la isla, fieles a los reiteradamente manifestados por nuestro diputado de querer representarnos a todos, que a ello equivale la constante asiduidad con que ha sabido corresponder a cuantos particulares, Ayuntamientos y corporaciones a él han acudido, a los cuales no preguntó jamás ni el

campo de su procedencia, ni si olvidando los motivos de gratitud que le deberían ligar, se apartarían al día siguiente de su lado para combatirle y desaprobando en esta forma, que a ello equivale, su actuación en favor de los intereses generales de Menorca y los particulares de sus electores.

Esta posible ingratitud podrá querer explotarse por quienes, ajenos a la isla, no les importe nada su prosperidad, antes bien sientan odiosa envidia por los beneficios aquí alcanzados, pero entendemos sería suicida en los menorquines, que ello equivaldría a la anulación moral y colectiva, derrochando un enorme caudal de beneficios en lo futuro.

Si alguien quiere volver por aquella vergonzosa senda de esclavitud y oprobio, allá él, pero nosotros y cuantos con nosotros sientan el orgullo ciudadano de haber alcanzado un acta para nuestro diputado por la suma de nuestros esfuerzos, (hábilmente secundados por quienes no quisieron sacrificar sus ideas, no un adorno adquirido por aquél con sudor) Hinchidos de entusiasmo por las pruebas de civismo dadas anteriormente, volveremos a manifestarnos si es preciso cuando se convoquen los comicios, dispuestos a refrendar los poderes del señor García-Parreño, seguros de que al hacerlo, trabajamos por el bienestar y la prosperidad de Menorca.

Nuestra mayor satisfacción sería que en noble ofrenda de emulación por esta isla bien amada, tal lucha fuera innecesaria, convencidos todos de que bien vale este sacrificio la seguridad de poder contar en la Corte con un representante de su valimiento, por eso nos dirigimos nuevamente a la opinión recordando el manifiesto electoral del señor García-Parreño con que honramos en día no lejano estas columnas y si ello no bastara, convencidos de que a la opinión no se la avasalla, veja, ni escarnea en vano, a ella acudiremos demandando su apoyo con el uso soberano del sufragio y que cada cual peche con las consecuencias de sus actos.

A pesar de lo llovido y robado, a mí me parece que si hay el propósito de que no se robe más, aunque siga lloviendo, nuestros gobernantes tienen que cavilar gran cosa en busca de precedentes que justifiquen un procedimiento. No hace falta acudir a la legislación y a las costumbres extranjeras, que tantos ejemplos nos ofrecen en cuanto a depuración político-administrativa. En casa tenemos la receta.

Porque esas disposiciones del conde-duque, pese a la evolución y revolución de nuestro sistema legislativo, supongo yo que no están derogadas, aunque estén incumplidas como otras muchas. Y aunque derogadas estuvieran, con reproducirlas ahora bastaría, que escritas parecen para los tiempos actuales, como podría decirse redactado ahora, aunque con otra nomenclatura del funcionariado, el decreto de aquella fecha en que «se mandó que todos los que en adelante fueran nombrados virreyes, consejeros, gobernadores, regentes, alcaldes de casa y corte, fiscales o para otros cualquiera empleos de Hacienda o de Justicia, antes de tomar los títulos hubieran de hacer un inventario auténtico y jurado ante las justicias de todo lo que poseían al tiempo de entrar a servicio, los cuales habían de renovar cada vez que fueran promovidos a otros oficios o cargas mayores, cuya manifestación se había de repetir cuando cesaran en ellos».

Ni la Constitución misma, con todas las variaciones que ha sufrido, es contraria a tales procedimientos, claros, breves y sencillos. Si intentáramos hoy legislar sobre la materia, con menos de un tomo no nos contentaríamos y por aquel entonces el conde-duque dispuso admirablemente las cosas en unas cuantas líneas... que no se cumplieron.

Porque, eso sí, a informarles tampoco nos gana nadie. Ahora, como en tiempos de Felipe IV, nos ponemos tibios trazando planes para el arreglo de la cosa pública. Y en cuanto luce el sol—que luce

casi todos los días—nos vamos a Rosales de merienda.

Si ustedes quieren que las cosas continúen así, yo no tengo gran empeño en otra cosa; pero no vale dar la lata con el agobio de los tributos, y la ruina del Erario, y la orgía del presupuesto, y el gran escándalo de los latrocinios y la podredumbre de la Administración. ¿Convenimos en que es necesario acabar con eso? Pues manos a la obra, contribuyendo todo a ella. ¿No queremos molestarnos? Pues todo el mundo a callar y a correr a cuatro patas por esos campos de Dios, moviendo su rabito y orgulloso de sus preciosas lanas borreguiles.

Justicia para todos

Yo pienso: Se instituyen y fallan numerosos procesos militares con motivo de la desdicha de Marruecos. Se cumplen las sentencias. Hombres civiles no ha sido encarado ninguno. Cuando llegue la hora, aunque sea por el bien parecer, serán enjuiciados los más infelices. Me dejo cortar la cabeza si no sucede así.

Ahora se habla de la depuración administrativa para saber quiénes se han comido los cuartos—un montón de millones—que salieron de las arcas del Tesoro, y antes de los bolsillos de los contribuyentes por virtud—aquí todo son virtudes y varitas de virtud—de la ley de Subsistencias. Pedregal es un hombre de buena fe y delicadísimo estómago, que no «ha chupado del bote»; pero tampoco ha tendido una mirada escrutadora en torno suyo.

Porque supongo yo que las investigaciones no han de reducirse a la conducta de los ministros que autorizaron tales o cuales ventas, compras y cambalaches, sino también a los funcionarios, ex ministros y demás empingorotados influyentes que se aprovecharon de ellos.

Y en cuanto llegara ese momento ¡habría que ver la de concentrados que se iban a desconcentrar! Hace

bien el Gobierno en dar largas a la designación de juez especial. Y cuando lo designe, hará bien el designado en tomar el vapor y largarse a América. Picasso fué Picasso porque dió con militares, que no pesterían ni cuando les dicen que los van a fusilar. Si da con políticos profesionales a estas horas no es Picasso; es picadillo.

Pero supongamos que ya está hecha la depuración de esos pequeños robos, fraudes, timos y chanchullos cometidos al amparo de la ley de Subsistencias. ¿No hay más? Yo digo que sí.

Digo que hay muchos profesionales de la política brutalmente enriquecidos en corto número de años, sin que se sepa cómo pudieron hacer esa fortuna, que no les viene por herencia, donación ni lotería; que no han podido ganar en sus profesiones, cuyos rendimientos son hartos conocidos, ni en industria o comercio por los que no pagan contribución.

Cómo han acumulado los millones lo sabemos todos, y lo decimos a cada paso y lo denunciaremos a cada instante.

¿Por qué no les han de ser aplicadas las disposiciones del conde-duque de Olivares, único medio de saber cuáles son los señores que se han aprovechado del manejo de los intereses públicos y cuáles no?

¿No es una infamia, una gran infamia, que mientras se están depurando las responsabilidades en el elemento militar y son enviados a castillos, con pérdida de su carrera, jefes y oficiales, se paseen en automóvil cientos de ladrones y ladroncillos culpables de que el Ejército no tenga material, ni la Marina buques, ni los pueblos carreteras, ni las carreteras puentes, ni los puertos muelles, ni las escuelas bancos, ni las Universidades laboratorios, ni las cárceles higiénicas, ni el país cultura y decencia?

¿Es justo que mientras se depure si tal o cual jefe de Administración metió la mano en unos depósitos de comestibles disfruten de la vida, tranquilos y retadores, los que me-

tieron el brazo hasta el hombro sin necesidad de más ley de Subsistencias que la de su propia invención?

No. Está bien que se vaya a las depuraciones y que se empiece por donde quieran, que a mí me da lo mismo, porque no me he comido nada, de puro idiota que soy. Pero las cosas hay que hacerlas seriamente, honradamente. Es indispensable, si hay vergüenza, que a la luz del día empiece la revisión de fortunas de los hombres públicos. Los que puedan justificar lo que poseen no tendrán que esforzarse mucho para que les creamos dignos de seguir al frente de los negocios públicos si además reúnen las condiciones de capacidad suficientes. Los que no sepan justificar su posición no es posible que continúen injuriándonos, mofándose de nosotros, escaranciándonos con su presencia en las alturas directivas del país, desde las cuales tienen el atrevimiento de pedir sanciones para los demás.

Decídase el Gobierno. Si se decide y asegura que eso se hará formalmente, yo publicaré al siguiente día una lista de políticos enriquecidos, a los que creo que se les debe investigar su fortuna, para que unos la justifiquen y sigan en el mundo con la frente alta y para que otros devuelvan lo que no es suyo y expíen su conducta. ¿Hace la proposición?

Yo no voy a ganar nada. El país puede que sí.

El caso Alba

Iba a escribir Alba-March; pero ya me he hecho un lío, porque no sé si es Alba-March, o March-Alba, o March-Gobierno o March-Sistema. Estoy sospechando que se vive en pleno marchismo, por la insistencia de unos en mantener la política simbólica, por la testarudez de otros en no condenarla, por el silencio y la pasividad de muchos.

Ni aun el «hígui» del decreto de disolución con que los ministeriales despiertan las codicias, llegan-

Que se acaben las ridículas comedias

De tiempos del conde-duque

Refiriéndose al agua de borrajas que estos maravillosos gobernantes de ahora recetan como depurativo, «La Voz» recuerda anoche un precedente de notoria oportunidad en las circunstancias presentes.

Se refiere a las disposiciones que el conde-duque de Olivares sometió a la sanción regia el año 1622, y dice:

«EN UNO DE LOS ALUDIDOS REALES DECRETOS SEMANDÓ—HABLA UN HISTORIADOR—QUE SE REGISTRARA LA HACIENDA DE TODOS LOS QUE HABÍAN SIDO MINISTROS DESDE 1592, CON INFORMACIÓN DE LA QUE POSEÍAN CUANDO FUERON NOMBRADOS Y DE LA QUE TENÍAN O HABÍAN ENAJENADO. DESPUÉS, PARA QUE SE CONOCIERA LA QUE HABÍAN ADQUIRIDO POR MEDIOS ILÍCITOS, TODO BAJO GRANDÍSIMAS PENAS.

UNA PRAGMÁTICA ORDENANDO LAS PRECAUCIONES QUE SE HABÍAN DE TENER Y LAS PENAS EN QUE SE HABÍA DE INCURRIR PARA QUE NO SE OCULTARAN LOS BIENES Y

HACIENDAS «EN CONFIANZAS SIMULADAS» COMPLETABA EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN QUE HABÍA PROPUESTO PARA RESTABLECER LA MORALIDAD EN LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO.»

Texto análogo—porque es de otro cronista que refiere los hechos con distintas palabras—lo he tenido en la mano más de una vez con el propósito de reproducirlo, para que se viera que al pedir yo la revisión de fortunas no proponía soluciones descabelladas ni desconocidas en nuestro país.

Claro que ha llovido un poco—¡y ojalá lloviera más, que buena falta hace!—desde que el conde-duque tomó tales acuerdos, y que de entonces acá se ha robado así como veinte veces el importe de lo que vale España, porque a muchos de nuestros políticos se les podrá negar inteligencia, cultura, patriotismo, energía, etc.; pero la habilidad para el robo no hay quien se la dispute. Como ladrones, son ladrones, y bien lo acredita la previsión de Olivares, prueba palpable de que desde 1592, por lo menos, había hombres públicos que se sacrificaban por la Patria y se la comían por los pies.

— 71 —
crimen ha sido visto usted en el lugar del suceso.

—Nadie puede afirmar eso sin mentir o sin errar. A la hora no; después sí.

—He querido decir una hora después.

—Eso es posible. Ya he dieho por qué me encontraba allí.

—Así, pues, usted es el de la linterna...

—Yo soy.

—...¿Sabe usted que la víctima ha sido fusilada por la espalda, muerta de dos balazos?...

—No pude apreciar tanto. Me bastó saber que, desgraciadamente, mis auxilios espirituales y materiales le eran inútiles ya.

—...Y en lugar de ir usted a prestar esos auxilios, ¿no iría usted, por ejemplo, a recoger la escopeta—la escopeta de usted—que el asesino, engolfado en la tarea del robo, se dejó allí olvidada, y que era, para él, un acusador tremendo?...

—No, señor. No sabía yo que allí se hallase mi escopeta.

—¿Cómo!... ¿no la llevó usted?

—No la llevé yo.

—Pues sola no iría.

—No es creíble.

—Habría que probarlo.

—Justamente. Habría que probar que sola no ha ido, y que la llevó yo.

—¡Me ha fallado un rey!... No ignora usted que existe la prueba de indicios...

—Los indicios jamás pueden ser pruebas. Suponer, no es saber. Poder ser, no es ser.

— 72 —
—¿Y esto es todo lo que se le ocurre a usted en su defensa?

—¿En mi defensa?... ¡Señor Juez! ¿De qué he de defenderme si de nada se me ha acusado?... ¿De qué se me acusa? ¿Quién me acusa?... Por ventura, ¿me acusa usted?...

—Hombre, ¡Los he visto frescos en el mundo, pero usted les da bola a todos!... No tardará usted en saberlo.... ¡Rodríguez!

Se presentó Rodríguez, el alguacil del juzgado, y su señoría ordenó:

—Conduzca usted a este hombre a una habitación segura de la casa, donde pueda permanecer inconmovido. Vigílelo usted. Y bueno será que los civiles le pongan las esposas. Que entre el sacristán. ¡Señor Cura, no le arriendo a usted la ganancia!

—¡Qué Dios lo inspire a usted!

—Eso es cuenta mía.

Sidro dice lo que sabe.—La Tuerta no ve de noche los espárragos.—Mucío Seévola introduce su mano en el fuego.—¡Sí, señor!—«No hay mejor señal de agua, que cuando llueve.»—¡A buena hora, Mangas Verdes!

Presentóse el sacristán, Sidro, azorado, confuso, temeroso, dale que le das vueltas a la gorra entre las manos.

—Vamos a ver—le dijo el Juez.—Vas a decirme la verdad, toda la verdad, sin ambages y sin rodeos. Y te advierto que es inútil que finjas y

do en la desvergüenza a proclamar que es necesario publicarlo cuanto antes a título de coacción que impida toda campaña peligrosa para la vida del Gobierno, justifica las actitudes.

Por mí, ya pueden publicarlo en la «Gaceta» de mañana, que aunque me ofrecieran todos los distritos con artículo 29, no habría de cambiar de actitud. La acentuaré, como ha de acentuarse la desesperanza en el país, porque entonces estaré convencido de que el mal tiene más hondas raíces de lo que yo creía y vengo proclamando.

No divaguemos. Es indispensable en este artículo como en todos, insistir en el caso Alba, no por tratarse del señor Alba—ojalá se llamara Pérez y yo no le conociera ni de vista—, sino por ser un caso típico de la política imperante.

He recordado cuatro o cinco aspectos de la actuación ministerial del señor Alba—aún no me he referido a la etapa presente, ni de dicho por qué fué y está en el ministerio de Estado, cosa que sabemos algunos ministros, ex ministros y yo, y que tal vez sospeche el señor March—para justificar los motivos de una creencia generalizada: la de que el señor Alba, al que combatió duramente el señor Echevarrieta en 1917 y del que tales cosas dijo el señor Cambó, no debe seguir interviniendo en la gobernación de España.

No voy a repetir todos los días la misma música, porque el país se la sabe de memoria, que no he sido yo el único intérprete de ella; pero sí me conviene recordar un hecho.

Cuando se habló de las razones que había tenido el señor Alba para meter repentinamente debajo del banco azul el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, combatido por la plutocracia española, el actual ministro de Estado se creyó en la obligación de justificar su fortuna, cosa que no había hecho jamás ningún político.

El señor Alba envió a los periódicos una carta—que publicaré y examinaré si llega el caso—haciendo balance de pérdidas y ganancias, ingresos y gastos, activo y pasivo.

No sé si convenció o no convenció la Memoria financiera de aquel ejercicio económico. Lo que sé es que desde entonces se hablaban mucho más de la fortuna del afortunado político, que por su inteligencia y agilidad merece más que muchos errores y tropiezos en una carrera tan vertiginosa merece también un poco de descanso, sugeridor de serenas meditaciones.

¿Qué inconveniente hay, a título de prueba, para que cesen, si no son justas, las malevolencias de la gente y para que la eficacia del procedimiento se contraste en la realidad, en empezar la investigación de las fortunas de los hombres públicos por la del señor Alba, ya que él fué el primer político que tuvo el valor de detallar delante del país su posición económica?

¿Hay ofensa en esto? ¿Hay picardía? ¿Hay mala fe? Eso tendrá que llegar un día u otro; ha de llegar forzosamente, porque la depuración de responsabilidades trae como consecuencia inmediata la revisión de fortunas. ¿Pues por qué creen ustedes que se urden tantas comedias en torno a la depuración? Porque muchos políticos están pensando en eso... y hasta se dice que no pocos han contravenido a estas horas aquella pragmática de Felipe IV ordenando «las precauciones que se habían de tener para que no se ocultaran los bienes y haciendas en confianzas simuladas».

Acabemos, al fin, con las habilidades, con las insinceridades y con los engaños, e iniciemos honradamente todos, absolutamente todos, incluso el señor Alba, la obra de depuración de nuestra política.

Yo no digo que él sea el peor político ni que los haya peores que él. Lo que digo es que por uno hay que empezar, y ya que el señor ministro de Estado, con su resolución de prestarle decidido apoyo a March para que arribe al Parlamento español después de tantas borrascas ha atraído sobre su persona la atención de España, atónita y entristecida, sea el primero que comparezca ante el Tribunal de la opinión pública.

Siempre será mejor examinar caso por caso que poner al pueblo en el trance de que los examine todos a la vez y aplique en conjunto las sanciones.

El DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

RECORDATORIOS PARA PRIMERA COMUNIÓN

En la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón, se ha recibido un extenso y variado surtido en estampas y cromos propios para recordatorios, últimos modelos

También se ha recibido en dicho Establecimiento una gran variedad en devocionarios, rosarios y medallas religiosas, varias clases

CRÓNICA

Reunión municipal

Ayer noche y bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria en la que tomaron varios acuerdos de los que publicaremos un extracto en uno de nuestros próximos números.

Las cerillas

Es un abuso intolerable el que vienen cometiendo los fabricantes de cerillas que amparados en el monopolio de que disfrutan, fabrican clase tan pésima que en muchas cajas las cerillas no tienen cabeza y son por lo tanto completamente inútiles.

La venta de las cerillas tal y como hoy se efectúa constituye una estafa al comprador, pues no le queda a éste ni el derecho de devolver las cajas que salen malas y queda por lo tanto, perjudicado en el importe de las mismas.

El dragado del puerto

Continúan los trabajos de dragado del puerto, siguiendo funcionando la potente draga frente a la orilla Norte y en el sitio conocido por S'esquí de Sant Antoni.

El remolcador realiza frecuentes viajes fuera del puerto llevando a remolque los gánguilas cargados de fango y que son descargados a la altura convenida en el contrato.

JOYERÍA PERCHÉS

PI Y MARGALL, 58

BISUTERÍA — Precios económicos
EXTENSO SURTIDO EN PLATERÍA

Noticias militares

El comandante don Luis Uhler Taltavull, disponible en la primera Región, al Regimiento Segovia 75.

El capitán don Manuel Priego Gabarrón, del Regimiento Mahón, al de Andalucía 52.

El capitán don Gervasio Hernández Sáinz, del Batallón Cazadores Madrid, al Regimiento Mahón 63.

El alférez don Miguel Román Garrido, del Regimiento Mahón, al de Valladolid 74.

—En los exámenes verificados en la Escuela de mecánicos automovilistas afecta a los servicios a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, han sido aprobados los siguientes:

El soldado de 1.ª Francisco Matix Monllor, del Grupo Ingenieros de Menorca.

El soldado de 1.ª Bartolomé Vallespir Labrés, del Regimiento Mahón 63 y el soldado de 2.ª Antonio Gómez Baño, del mismo Regimiento.

Obras municipales

Por la brigada de obreros municipales se procede estos días a la reparación del piso carretero de la nueva rampa de la Pescadería.

También continúan las obras en

el paseo de Augusto Miranda, habiéndose instalado en el mencionado paseo los bancos de piedra que había en el de Isabel II.

La chiquillería

Ayer sobre las dos de la tarde un grupo de chiquillos reunidos en el mirador de la calle Alonso III arrojaban piedras a las rampas inmediatas con peligro para los transeuntes.

Una de las piedras arrojada con violencia por los revoltosos chiquillos cayó a los pies de un anciano que de ser alcanzado, lo hubiera pasado mal.

Sentimos tener que hacer con tanta frecuencia quejas que no tan solo alcanzan a la chiquillería, si que también a los encargados de la vigilancia.

«Baleares deportiva»

Hemos recibido el número 2 de la revista semanal titulada «Baleares deportiva» que ve la luz pública en Palma de Mallorca y que, como su título indica, viene a tratar de los deportes que se cultivan en Baleares, entre los que ocupa lugar predestinado el de balompié.

El número de la revista «Baleares deportiva» es interesante y su labor puede ser beneficiosa para los deportes de estas islas.

Una petición

Varios vecinos de la calle de San Guillermo nos ruegan que intersemos del concejal encargado de empedrados la pronta reparación de un hoyo descomunal que hay en dicha calle y que sirve para que los chiquillos arranquen piedras y que además constituye un peligro para los transeuntes.

Requisitoria

Villalonga Vidal José, hijo de Bartolomé y de Antonia, natural de Pollensa, Ayuntamiento, de id. provincia de Baleares, de estado ignorado, profesión marinero, de edad veinte y un años cuatro meses y nueve días, estatura y señas particulares no constan, domiciliado últimamente en Pollensa, provincia de Baleares y en la actualidad se le supone en Batabanó (Havana), procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez Instructor del Grupo de Ingenieros de Menorca, don Miguel Pallicer Dols, residente en Villa Carlos, provincia de Baleares, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

JOYERÍA PERCHÉS

PI Y MARGALL, 58

JOYAS SOBRE ENCARGO
Composturas, dorados y plateados

Ganado enfermo

La Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias publica el siguiente estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de enero último:

San Juan.—Enfermedad viruela, especies atacadas, ovina, invasiones 6.

Ferrerías.—Enfermedad pulmonía contagiosa, especies atacadas porcina, invasiones 7, bajas por muerte o sacrificio 5.

Exportación

En el vapor correo «Rey Jaime II» fueron ayer embarcadas con destino al mercado de Barcelona 257 gallinas, 263 pollos, 109 conejos, 118 palomos, 2.625 docenas de huevos, 46 cajas queso y 2 cajas conteniendo langosta.

LA CARAVANA DE LA MUERTE

Nuestra Pescadería

Esta mañana se ha visto bien abastecido nuestro mercado de pescado, vendiéndose a buenos precios las diferentes clases puestas a la venta.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Ayer tarde zarpó con rumbo directo a Barcelona el vapor correo

«Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Información

Ha entrado en el puerto de Vigo el vapor inglés «Yorkshire» que ha corrido un fortísimo temporal, habiendo sufrido importantes averías.

La tripulación de dicho buque recibió un radiotelegrama del vapor alemán de gran porte «Otto» comunicándole que se hundía de un modo terriblemente trágico a la altura del Cabo Villano.

Después recibió el buque inglés otro radiograma expedido desde la estación de Monosantos participando que el vapor alemán se hundió, pereciendo toda la tripulación.

Luego se supo que había naufragado también el vapor «Santo Domingo», salvándose la tripulación.

Han llegado a Vigo los naufragos del vapor «Skogland» que se hundió uno de estos días a la entrada de dicho puerto.



TRIANON

Jueves día 1.º de Marzo

Tarde y Noche

Primera jornada de la serie francesa

Roger la Honte

Que causará sensación enorme, sugestionando al público que llenará este salón en todas las sesiones.

La serie cubre de la temporada

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 28 de febrero 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rufilanchas.

Hospital y provisiones: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 3.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos:

2.º Oficial de Infantería.

Imaginería: 3.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcobá.—Rubricado.

TRIANON

Jueves día 1.º de Marzo de 1923

A las cinco y media. Vermut de Moda. Con Sexteto.
Otra sesión a las nueve de la noche, también con Sexteto

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL

Estreno de la primera jornada de la gran serie francesa en cuatro jornadas, adaptación a la pantalla de la interesantísima novela de Jules Mary.

ROJER LA HONTE

De argumento emocionante y sentimental, admirablemente interpretada por los grandes artistas

RITA JOLIBET y SIGNORET

Muy bien secundados por los niños Regina Drumén y Rojer Pineau.

Expléndida presentación

Éxito imponderable

— 73

que mientas. Al primer renuncio en que te pille, vas a hacer compañía a tu amo. Tú sabes lo mismo que él lo que pasó anoche. Cuenta de pe a pa todo lo que sepas.

Calló el Juez y calló el mozo, mirando idiotizado a todas partes, rascándose, carraspeando, tragando saliva, todo, menos romper a hablar.

Comprendiendo el instructor sus apuros, acudió a sacarle de ellos, preguntándole concretamente:

—¿A qué hora te acostaste anoche?

—A la hora de siempre, poco más o menos, entre las diez y media y las once.

—Cuenta lo que hiciste desde la hora de la cena.

—Pos eso; que cenamos en paz y en gracia de Dios, el señor Cura, yo y la mí madre... Que charlemos un rato; que don Ignacio se recogió; que aseó mi madre la cocina y que se fué a la cama; que dí una vuelta por la cuadra y por el corral, yo; que solté los perros; que tranquilé las puertas, y que me acosté yo también.

—De modo que cuando tú te acostaste, las puertas de la casa y del corral quedaron cerradas.

—¿Qué hacer, si no? Como de costumbre...

—¿Dónde duerme don Ignacio?

—Aquí, en esa alcoba. Mire usted la cama.

—¿Y tú madre?

—Mí madre, abajo, cerca de la cocina, que es más abrigao.

—¿Y tú?

74

—Yo, abajo también, en el otro cuarto, más hacia la entrada.

—¿Y no sentiste que bajase el señor Cura, ni que saliese al corral?...

—Místé: entre sueños me pareció sentirlo, pero no hice caso, porque otras muchas veces lo ha hecho... Después me dormí. Cae uno en la cama como piedra en pozo.

—De modo que no te diste cuenta de que entrase nadie...

—No, señor; que no me la dí.

—Ni de que nadie anduviera por la cocina...

—La cocina, cerrando la puerta, es un convento. Se queda separa de la casa y ya pueden allí matar el cerdo, con perdón de usted, que nada se oye...

—¿Quién te despertó?

—Los golpes que dieron en la puerta y el ladrar de los perros.

—¿Y qué hiciste?

—Pues levantarme y mirar quién era, porque alguna vez vienen a buscar al señor Cura, como ocurrió anoche, lo cual que me encontré con que no lo encontré, ni en su cuarto, ni en toda la casa, que ya el señor Alcalde y los que con él venían lo vieron; y ví que la puerta del corral estaba abierta y entornado el postigo del portón que da al campo.

—¿Y después?

—Pues que se fueron los señores no sé a dónde, que no quisieron decirme, y yo creyendo que eran cosas del Gobierno, pues, como estaba

CINE ESPAÑA

Jueves 1.º Marzo 1923. — A las 5 3/4 sesión con **Terceto LO MAS GRANDE — LO MAS BELLO — LO MAS ARTÍSTICO**
Continuación de la monumental y difícilmente superable serie francesa, según la bellísima novela de Pierre Decouelle

LA AMORDAZADA

estupendo éxito de esta temporada en todos los salones de la península y en esta ciudad. Estreno de los capítulos 5.º y 6.º de tan sugestiva y artística película titulados **AMOR IMPOSIBLE — UN DRAMA EN EL MAR**

A las nueve de la noche otra sesión con el mismo programa.
Únicos días de proyección de esta hermosísima serie: **Jueves, sábado y domingo.**
Muy pronto. — Formidable estreno de la archilujosísima extraordinaria **TEMPES-TADES**, película que por su gran mérito artístico se considera el pináculo de la cinematografía moderna.

SALÓN VICTORIA

Jueves 1.º de Marzo de 1923. — A las nueve noche

Última proyección de la grandiosa comedia dramática editada por la famosísima marca «Svenska» (exclusiva Gaumont) en cuatro partes titulada

POR EL AMOR DE UN HIJO

magistralmente interpretada por la gran actriz **Paulina Brunius** admirablemente secundada por los maravillosos intérpretes de la conocida película **EL MONASTERIO DE SENDOMIR.**

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 26 a las 16'30.

Berenguer y Navarro

El tema de todas las conversaciones ha sido hoy la entrevista celebrada por los generales Navarro y Berenguer.

Los amigos del general Berenguer, alguno de los cuales permaneció algún rato en el lugar de la entrevista, ponderaban el afecto con que aquellos reanudaron su trato.

Más de dos horas, aseguraban, duró la conversación de estos compañeros, que ambos se hallan envueltos en una causa trascendental y diversamente juzgada por la opinión española.

Ambos sienten, sin embargo, los espasmos de una posible emancipación espiritual ante el país.

Acerca de ciertas acusaciones mutuas entre Berenguer y Navarro, aseguraban que el acuerdo entre ellos es indiscutible y no ha de ser menos recíproco el alcance del peligro.

Hoy se han visto de nuevo estos militares y se verán con mucha frecuencia en lo sucesivo.

Incendio

Se ha declarado un violentísimo incendio en la Central de la Compañía Hidro-Eléctrica de Valencia.

El incendio ha determinado la paralización del servicio de tranvías, de los espectáculos públicos y la falta de alumbrado en la población.

Al lugar del siniestro han acudido rápidamente las autoridades y el servicio de incendios.

Los trabajos de extinción se llevan con toda actividad, pero luchando con muchos inconvenientes.

Las fuerzas aéreas de Marruecos

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Kindelán, recientemente ascendido, cause alta en el servicio de aviación y continúe en el mando de las fuerzas aéreas de Marruecos.

Los desaparecidos en África

El subsecretario de Gracia y Justicia, hablando con los periodistas, se ha referido a la firma de este departamento que acaba de facilitar.

Respecto al Real decreto dictando normas para la inscripción en el Registro civil de los desaparecidos en África, ha dicho que tenía mucha importancia.

En este caso se planteaba el conflicto de tener que regularizar la condición jurídica de todos los desaparecidos.

Conforme al régimen vigente, la desaparición no da lugar más que al estado jurídico de ausencia; pero esto no podía ser solución tratándose de un problema colectivo tan excepcional y que alcanza a nuestro ejército de África.

Por eso se ha hecho lo mismo que cuando la desaparición del crucero «Reina Regente», o sea dictar medidas excepcionales dentro de los términos que la prudencia permite.

El general Vives

El nuevo comandante general de Melilla ha recibido la visita de todos los elementos civiles y militares de la plaza.

Interrogado por un periodista dijo el general Vives que no creía ir a Melilla, pero que una vez allí, trabajará con todo el entusiasmo.

Mañana, el nuevo comandante general García Aldave

visitará las posiciones de Tafersit y Dar Drius.

Ha recomendado el general Vives a cuantos jefes y oficiales le han visitado, el mayor celo en el cumplimiento del deber.

Madrid 27 a las 4.

¿Petición de retiro?

Esta noche se ha asegurado que con motivo de la actitud del Gobierno ante el manoseado documento de los artilleros, se proponen varios de los firmantes del mencionado documento pedir el retiro.

Esta decisión ha levantado gran clamoreo y son muchos los que opinan que el Gobierno no puede desentenderse del documento en cuestión y que expresa al país de una manera clara y rotunda las verdades que debe saber.

Revisión de causas

Se asegura que las causas instruidas sobre los sucesos de la Comandancia de Melilla se revisarán, con el fin de que los rescatados del cautiverio de Aixdir puedan declarar y aportar mayor esclarecimiento al sumario.

El terrorismo resurge. Un patrono asesinado

Telegramas de Barcelona dan cuenta del asesinato del patrono abastecedor de carnes, José Ferrer.

El hecho se consumó en la forma peculiar de estos crímenes. Varios desconocidos apostados esperaban el paso del patrono elegido como víctima y al llegar frente al grupo, hicieron contra él varias descargas matándole.

Otro asesinato

Otros desconocidos agredieron por la espalda al jefe de propaganda del Banco Hispano Americano don José Martínez matándole.

Dícese que el motivo de este atentado es haberse separado del Sindicato Libre del que fué la víctima Vicepresidente.

Estos asesinatos juntamente con los registrados estos últimos días, han causado gran indignación, pues testimonian de una manera evidente el resurgir del terrorismo en la ciudad de los Condes.

Madrid 27 a las 16'45.

El «modus vivendi» con Alemania

En una entrevista que celebraron ayer el Embajador de Alemania en Madrid y el ministro de Estado señor Alba convinieron la prórroga del *modus vivendi* concertado entre los dos países por dos meses o sea hasta el 30 de abril próximo.

Durante este período de tiempo se estudiarán las bases de nuevo convenio comercial relacionándolas con la cuestión del coeficiente de la moneda.

El diario «La Acción» recogió

Anoche fué recogido por la policía el diario madrileño «La Acción» por haber publicado un artículo relacionado con la supuesta abdicación del Rey.

Aniversario del Instituto de Previsión

A las once y media de esta mañana se ha celebrado en el salón de actos de la Jurisprudencia la asamblea del Instituto de Previsión para conmemorar la fecha de su fundación.

Presidió el acto el Monarca acompañado del ministro del Trabajo señor Chapaprieta y los señores Cierva, Bergamín, Eza, Marvá, Tormo, Maluquer, Inocencio Giménez y Severino Aznar.

El señor Marvá pronunció un discurso exponiendo los éxitos del Instituto de Previsión en su carácter económico, educativo y social.

El Monarca, primer enamorado de estas obras beneméritas y altruistas, que tienden a un fin patriótico, enalteció la labor realizada por el Instituto, diciendo que siempre y en todo momento apoyaría la obra que tantos beneficios puede derramar sobre la Patria.

Despachando con el Rey

El marqués de Alhucemas ha despachado con S. M. el Rey sin llevar a la firma regía decreto alguno.

También despacharon con el Monarca los ministros de turno.

El marqués se queja

El marqués de Alhucemas hablando con los periodistas se ha lamentado de que el diario «La Acción» hablase de la abdicación de S. M. el Rey, siendo uno de los periódicos monárquicos.

Noticias varias

Madrid 26.

El premio Nobel

El apoderado de don Jacinto Benavente, se ha personado en el Banco Hispano Americano haciendo efectivo el importe del premio Nobel concedido al ilustre escritor.

Asciende a la cantidad de coronas suecas 123.119, que vienen a ser unas 230.000 pesetas al cambio actual.

Además el ministro de España en Suecia ha enviado una carta al aludido apoderado, anunciándole el envío de la medalla y diploma correspondientes en que consta el otorgamiento de la honrosísima recompensa.

Las responsabilidades civiles

El magistrado del Tribunal Supremo señor Ruiz Trillo, ha conferenciado largo rato con el jefe del Gobierno.

Parece que el marqués de Alhucemas tenía la intención de encargar a dicho magistrado la depuración de las responsabilidades administrativas.

Se supone que el Sr. Ruiz Trillo ha declinado el encargo y esto dará lugar a que en el Consejo de ministros de esta tarde se aborde nuevamente el tema.

De un viaje de los Reyes de España

Bruselas.—El embajador de España en esta capital ha estado en Palacio para comunicar al Rey, que los Soberanos españoles vendrán a Bruselas en los primeros días del próximo mes de mayo.

La producción de trigo en Francia

París.—La recolección del trigo se eleva a 66 millones de quintales, en vez de 64 que se había calculado.

Detención de monederos falsos

Nueva York.—Han sido detenidos numerosos miembros de la famosa banda de monederos falsos en Liverpool, Hamburgo, Nápoles, Francia, Austria y Egipto, algunos de cuyos jefes lo han sido en Nueva York.

Formidables incendios. Muertos y heridos

Coimbra.—Esta tarde, un formidable incendio ha destruido una de las casas de esta población.

A pesar de la prontitud con que los bomberos acudieron a prestar los oportunos trabajos de salvamento, el fuego era tan voraz que los vecinos se vieron imposibilitados de salir de la casa.

En vista de ello, algunas de las personas que estaban situadas por el fuego dentro de la casa incendiada, presas del mayor pánico, se arrojaron a la calle.

A las seis y media de la tarde se había podido recoger ocho cadáveres, entre ellos los del matrimonio propietario de la finca.

El número de heridos es también considerable.

París.—Comunican de Melbourne al «Journal» que se ha producido un gran incendio en unas importantes fábricas de automóviles, causando pérdidas por valor de veinte millones.

El informe de los laboristas

Londres.—Comentando el informe redactado por los cuatro diputados laboristas que han regresado de su viaje al Rhur, dice el «Daily Telegraph»:

«Francia hizo todo lo posible para que la ocupación de ese territorio fuera lo menos penoso para sus habitantes y para el Reich, dentro de los límites de lo posible.

Es probable que la resistencia alemana se rompa porque la vida económica de Alemania depende principalmente del Rhur».

Partido de fútbol

Swaensea (País de Gales).—Ha comenzado el partido de Football Rugby, entre los

equipos de París y País de Gales.

En el primer tiempo los franceses lograron marcar 3 tantos y los ingleses 5.



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endebles que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstruyentes el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Macario y Rufino.

Santo de mañana.—San Rosendo obispo.

PARA VENDER

BOTE casi nuevo, de años 26 palmas, para recreo o pesca. Informes, calle Santa Teresa número 8, Mahón. 6-6

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 27 de febrero 1923

Franco	39 60
Libras	30 17
Dollars	6 40
Liras	31 00
Marcos	0 03
Coronas austriacas	0 01
Interior serie A	71 25
Id. id. B	71 20
Id. id. C	00 00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000 00
Amortizable 5 p. % A. 1920	96 25
Id. B. »	96 25
Exterior Serie A	88 40
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	98 25
Oblig. F. C. Catalanes 6 1/2 %	00 00
Id. C.ª Gral. Tran. 5 1/2 %	00 00
Id. C.ª Trasad. 6 1/2 % 1922	103 75
Id. F. C. Nor. Pad. 3 1/2 %	63 85
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2 %	99 75
Id. Cáceres Variable	00 00
Amortizable 5 p. % A. 1917	96 25
Id. B. »	96 25
Interior fin de mes	00 00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 27 de febrero de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00 00
Id. 4 id. B.	00 00
Id. 5 id. A. 1920	96 25
Id. 5 id. B. id.	96 25
Id. 5 id. A. 1917	96 15
Id. 5 id. B. id.	96 15
Inter. 4 id. A.	71 30
Id. 4 id. B.	71 20
Exter. 4 id. A.	83 40
Id. 4 id. B.	83 20
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	63 85
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	86 50
Cáceres Variable.	36 85
Trasatlántica 4 por 100	86 50
Id. 6 id.	100 00
Andaluces 2.ª serie fijo	53 00
Franco cheque París.	39 60
Libras id. Londres	30 17
Marcos id. Berlín	00 35
Coronas id. Viena	00 1
Liras id. Roma	31 00
Dollars id. New York	6 40
Franco id. Zurich	120 40

Bolsa de Madrid

del día 27 de febrero de 1923

Obligaciones Tesoro A.	102 85
Id. id. B.	102 80
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	91 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101 80
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	109 90

PNEUS PIRELLI
NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11.—Mahón

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
 Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
 Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio
 Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
 Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia
 Teléfono número 84

MAHÓN

EL VENCEDOR DEL ÁCIDO ÚRICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY

1923 - BARCELONA - 1923
 Concurso Hispano-Americano
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
 Gráfico - Descriptiva de todas las Industrias :: Comercio :: Artes :: Oficinas y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos

Inscribase Vd. hoy mismo o pida detalles a
Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones
 Apartado 378 c. 7. - BARCELONA

Fundada 1782.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Válicos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. **Emplastos de Alcock** Marca Aguila
 Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España - J. URIACH & Ca., BARCELONA



NO TIRITAN, no producen NAUSEAS ni CÓMICOS

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Figuerola y C.ª
 de Barcelona, con fecha 12 Febrero 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		155	00
» 950/000		147	55
» 935/000		145	90
» 916/000		142	50
» 900/000		140	10
» 800/000		125	20
» 750/000		117	75
Nitrato de Plata puro 940		000	00
Cloruro de oro puro 51 %	535	00	00

Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante
 De diferentes medidas y clases
 Véndense en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

UN PATHÉPONE

MODERNÍSIMO Y HERMOSO APARATO PATHÉ, DE SUAVE HARMONÍA, QUE EMITE LA VOZ HUMANA DIÁFANA Y CLARA, SIN EL INSOCRONISMO DE LOS OTROS SISTEMAS

VA PROVISTO DE UN DIAFRAGMA PA THÉ LA ÚLTIMA PALABRA EN FONOGRAFÍA

Agencia exclusiva para la venta en Mahón:
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Verdadera economía casera

Home Dye
 Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
 Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

PENKALA
 Lápiz automático insustituible
 Lo más práctico y elegante
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
 Imp. de M. Sintés Rotger - Mahón

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO PARTES DEL PUEBLO DE LA TIERRA

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

COMPLETAS EN VENTA A PRECIO DE FAVORABLES EN LAS LIBRERÍAS Y PAPETERÍAS DE LA CIUDAD DE BARCELONA

COMPANIA ANONIMA CALBE

TOS
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA
 absoluta curación con

Resyl
 preparado en
Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaespesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA» Fuencarral, 138, Madrid

D. de profesión domicilio en calle provincia de núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha.

Firma.

Fecha a de de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
 De venta en esta Imprenta